

NIT: 860.028.093-7

**CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS"
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011-2022
ALCANCE AL CONSOLIDADO MANIFESTACIONES DE INTERÉS**

Por medio del presente documento, la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. se permite dar alcance al consolidado de manifestaciones de interés correspondiente a la convocatoria pública No 011 de 2022, publicado en fecha del 10 de enero de 2022 en la página web www.Corabastos.com.co, por las razones que se exponen a continuación:

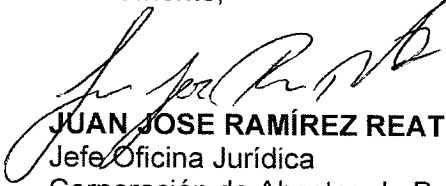
1. El día 30 de diciembre de 2022, se recibió mediante correo electrónico manifestación de interés al proceso de la referencia, por parte del Consorcio Capital con los siguientes integrantes HACER DE COLOMBIA LTDA y CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS, en la fecha, lugar y forma indicadas en el cronograma que acompaña los pliegos de condiciones de la convocatoria pública No 011 de 2022.
2. El día 05 de enero de 2023 el interesado, el señor Gustavo Adolfo Torres Duarte, remitió correo electrónico a juridica@corabastos.com.co, indicando lo siguiente: (...) *"me permito solicitar respetuosamente ANULAR dicha manifestación y solo tener presente la aquí presentada. En consecuencia, la manifestación de interés presentada con fecha 30 de diciembre 2022 deberá ser anulada y admitir la presente manifestación"*.

En virtud de lo anterior, la CORPORACIÓN se permite aceptar la solicitud presentada, aclarando que la manifestación de interés del consorcio quedará en la siguiente forma:

3.	CONSORCIO CAPITAL Conformado por las sociedades HACER DE COLOMBIA LTDA identificada con NIT: 800.028.222-2 y GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE - C.C: 19.321.988, expedida en Bogotá.	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 30 de diciembre-22, siendo las 13:52	Se recibió por medio de correo electrónico, en documentos adjuntos, el Registro Único Tributario de las empresas que conforman el Consorcio.
----	---	--	--

Agradezco la atención prestada,

Atentamente,


JUAN JOSE RAMÍREZ REATIGA
Jefe Oficina Jurídica
Corporación de Abastos de Bogotá S.A.